

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37206** PRANGE Y ASOCIADOS, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 117/11 seguida en este Juzgado a instancia de Aurora Belén Melgar Molinillo sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 11/10/2011 resolución por la que se declara a Prange y Asociados, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.203,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria.

ID: A110084968-1